



PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO FRENTE AL PROYECTO MINERO TIA MARIA - LA TAPADA

Las organizaciones al pie firmantes, ante el anuncio de aprobación del nuevo EIA (Estudio de Impacto Ambiental) del proyecto minero Tía María - La Tapada:

1. Denunciamos que desde la realización de la Convención Minera del año pasado en Arequipa voceros del gobierno (Presidente de la República, ministro de energía y minas) y del gran empresariado (CONFIEP, Sociedad Nacional de Minería) anunciaron que "sí o sí" este proyecto se ejecutaba. En vano organizaron dos talleres y una audiencia e insulsamente pidieron se alcancen observaciones al nuevo EIA, ya que se configuró una alianza política que se tradujo en una decisión política proveniente de las más altas esferas del poder (Banco Mundial, FMI).

2. En un contexto mundial y latinoamericano en el que se avecina una seria crisis debido a la terca aplicación de un modelo de acumulación como el extractivista y primario-exportador que beneficia a las transnacionales, corporaciones, trusts y multinacionales (como el Grupo México al que pertenece Southern), los grupos de poder nativos y el régimen ollantista, han optado por pisotear más aún nuestra soberanía patria, seguir depredando las riquezas naturales, otorgando cada vez mayores facilidades (léase "agilizaciones") a las inversiones mineras, intensificando el traslado de utilidades y ganancias hacia el extranjero, dejando en el país sólo minucias, migajas y limosnas, configurando un permanente estado de descapitalización de las regiones y provincias.

3. El anuncio de la aprobación del nuevo EIA de manera diferenciada: con alegría por quienes en el campo popular constituyen una minoría y están confundidos con las promesas de "gran inversión" y creación de "miles" de puestos de trabajo, lo que no es cierto pues los 1,400 millones de dólares que Southern invertirá serán recuperados en 5 años mientras el plazo de ejecución del proyecto es de 30 años (25 años serán de ingentes ganancias) y en el mejor de los casos contará con no más de 600 trabajadores; y con indignación por la mayoría de pobladores del Valle de Tambo que rechaza la presencia de la minería. La ejecución del proyecto es una abierta provocación que tendrá consecuencias imprevisibles. Responsabilizamos de lo que pueda ocurrir al gobierno, la minera y los sectores antinacionales y antipatriotas.

4. Desde que se anunció el indicado proyecto entre 2005-2007 hasta el presente existen hechos que no pueden ser borrados de la historia ni de la memoria colectiva:

- La CONSULTA POPULAR de setiembre de 2009 que por más del 90 % de electores expresó un NO rotundo a las inversiones mineras.
- El estudio de UNOPS encargado por el gobierno aprista que formuló cerca de 150 observaciones muchas de ellas insalvables al EIA y al proyecto como totalidad y que convirtió al proyecto Tía María-La Tapada en INVIABLE E INEJECUTABLE.
- Las tres vidas que fueron ofrendadas por el movimiento social en el año 2011, los centenares de heridos y las decenas de dirigentes y luchadores denunciados y enjuiciados sobre los que pende la espada de Damocles de la cárcel y la represión.

5. INVOCAMOS una vez más al movimiento social, popular y de base a reconstruir la UNIDAD más amplia dejando de lado apetitos e intereses subalternos, transitorios y mezquinos. Los sagrados intereses de la Provincia de Islay están en juego. Hay que persistir en la lucha, la movilización y la organización protegidas por la Constitución Política del Estado. Saber luchar con razón, con ventaja y sin sobrepasarse sigue siendo la orientación fundamental.

Provincia de Islay, 7 de Agosto de 2014.


Máximo Miranda Delgado
MAS PROVINCIA DE ISLAY

DNI 29428326


Alejandro Beltrán Rosado
PCP PROVINCIA DE ISLAY

DNI 30827635


Cirilo Quijpe Ramos
DEMOCRACIA DIRECTA

DNI 30828161